

Tal vez, incluso, la del "new deal" norteamericano. Afán patriótico de tener libertad y de no exponer nuestra soberanía, mejores salarios y prestaciones adecuadas a los trabajadores, fortaleciéndonos en esa forma para defender la democracia mundial. Precisamente lo que el señor Presidente Truman ha estado pidiendo y predicando para los obreros, la clase media y los burócratas de los Estados Unidos.

El actual gobernante norteamericano —a quien se le podría entonces señalar como comunista de hueso colorado— apenas acepta, como salario mínimo justo, el de 75 centavos de dólar por hora. Pues bien, el propio Turner nos está diciendo que The International Railways paga dólares 1.65 al día; la United Fruit, dólares 1.36 por ocho horas de trabajo, y sumas algo menores la Bond and Share y otras grandes empresas norteamericanas.

Eso es, en materia de salarios, con muchas dificultades como las tuvo México al poner en vigencia su Constitución de 1917, lo único que ha logrado el Gobierno de Guatemala después de la revolución de octubre de 1944. Aumento insignificante, si se le compara con los resultados del "new deal" del Presidente Roosevelt y con los buenos deseos del Presidente Truman.

Si se toman otros aspectos del "comunismo en Guatemala" —y no hago más que aprovechar las cifras y las explicaciones de este maravilloso representante del *Herald Tribune*— llegaremos todos a la conclusión de que ambos gobernantes norteamericanos, por lo menos en teoría, han estado más cerca de lo que suele llamarse comunismo que cualquier gobierno hispanoamericano. Hasta se le podría poner la misma etiqueta al Presidente Wilson, recordando su famoso Discurso de Mobile contra las maniobras imperialistas y el sistema oprobioso de las concesiones.

Sobre este particular afirma Turner que, efectivamente, tales empresas han sido explotadoras, han sostenido a los déspotas locales y han tomado parte en la política centroamericana. Y aun cuando agrega que ya están arrepentidas, no se atreve a negar que todavía operan al calor de graciosos contratos que datan de épocas dictatoriales, algunas veces con muy bajos tributos y en otras ocasiones con exención de impuestos.

Y ahora resulta que ni esas concesiones ha podido mejorar Guatemala, *sola en el mundo bananero*, porque, según explica Turner, Honduras y El Salvador (confundió a Costa Rica con El Salvador) han "renegociado" sus viejos contratos con la United Fruit, en tanto que Guatemala no ha querido darles nueva forma legal a las concesiones increíbles otorgadas por Ubico.

¿Qué ha sucedido entonces frente al Gobierno terriblemente izquierdista de Arévalo? Que "las compañías concesionarias —luz, ferrocarriles, bananos— han resuelto apegarse a sus contratos actuales, hasta que termine la discriminación en contra suya". ¿Y cuál es esa discriminación? La que establece que individuos, empresas o sociedades anónimas con más de 500 trabajadores en campos agrícolas, "deben pagar tiempo y medio por cada hora de trabajo extra".

¡Disposición inadmisibles, sobre todo cuando se agudiza el comunismo con el derecho de los asalariados a diez días anuales de vacaciones!



OLOR A PETROLEO

En sus artículos subsiguientes se enreda Turner hablando indebidamente, en forma reñida con la ética más elemental, del ex-Ministro de Relaciones Exteriores Muñoz Meany; de Cardoza y Aragón y otros escritores; del coronel Jacobo Arbenz, Ministro de la Defensa Nacional y su señora esposa; de valores chilenos como César Godoy Urrutia y la profesora Virginia Bravo Atelier; de líderes obreros, en fin, que no hacen más que luchar por conquistas inaplazables en la época contemporánea, dentro de principios real y efectivamente democráticos.

Los trae y los lleva Turner, hecho de pies a cabeza un maremagnum, sin saber por qué los lleva ni por qué los trae. Y para llenar columnas saca a relucir los movimientos de la famosa Legión del Caribe, pequeño ejército fantasma que, de acuerdo con lo que él opina, "es en gran parte responsable de los disturbios en Centro América y el Caribe".

Asegura, sin embargo, en otro artículo, que esa Legión apenas ha tenido 25 hombres, y que sólo en momentos decisivos ha pasado de cien legionarios. ¡Cien legionarios con tal poder y fuerza que han puesto nervioso a Trujillo, han hecho que los Estados Unidos gasten muchos miles de dólares en reforzar a Somoza y hasta han conseguido que se movilicen, de un lado a otro, los señores Embajadores ante la inefable Organización de Estados Unidos Americanos, laboriosos caballeros que representan el amor a la paz, en ancas de nuestro zambo mestizaje dictatorial y democrático.

Como remate se nos viene Turner con lo del petróleo, que si no es tan aromático como el banano, corre parejas con él en hacer que ciertos funcionarios se dejen adormecer y seducir. Pero falló la Standard Oil Company de Ohio en sus proposiciones a Guatemala, y fallaron por añadidura otras dos firmas norteamericanas, cuyo más ardiente deseo era que la patria del doctor Arévalo aprovechara sus yacimientos petrolíferos en el Petén y se hiciera tan rica como Venezuela. La verdad, en resumen, es que sin una ley general de petróleo en resguardo de los intereses nacionales, no quiso comprometer a las generaciones futuras el Gobierno revolucionario. No quiso, en otras palabras, seguir por el camino de las concesiones que tanto daño han hecho a Hispano América, por ser la forma más sutil y menos comprometida de coloniaje que han empleado con nosotros las grandes potencias extranjeras.

Entonces se lamenta Turner, porque así

pierde Guatemala preciosas oportunidades para desarrollar su economía, de acuerdo con el Punto Cuarto del programa del Presidente Truman para países atrasados.

El conocido Punto Cuarto esbozado por el General Marshall en Bogotá, redondeado más adelante por el señor Acheson y sus técnicos o expertos, en el sentido de que las "inversiones" en Hispano América deben tener garantías tan especiales que las libren de todo riesgo, facilidades que las hagan realmente atractivas, y seguridad completa de que no habrá dificultad alguna para que los accionistas saquen en dólares sus dividendos!

PALABRAS TEXTUALES DEL EMBAJADOR PATTERSON

Para demostrar hasta dónde llega el resentimiento de Wall Street hacia el régimen actual de Guatemala, por no permitir que los caritativos monopolios del petróleo y del banano le presten su bondadoso auxilio, el bueno de Turner pone en grave conflicto al Embajador Richard C. Patterson. Este señor diplomático —pareciera que nos encontramos en la época de Philander C. Knox— ha hecho saber al Gobierno guatemalteco que no puede recomendar ningún empréstito, "mientras no se tomen disposiciones correctivas en relación con las injusticias en perjuicio de intereses norteamericanos". Y ha dicho, además, que al negociarse un empréstito "los violadores de contratos con compañías norteamericanas, tendrán que someterse a sanciones de índole económica".

"El Embajador Patterson —sigue escribiendo Turner— no explicó claramente qué clase de sanciones se deberían aplicar. Pero sí expresó que cualquier empréstito, en el caso de concederse, se tendría que hacer no en efectivo sino en equipos o en mercaderías, con anuencia del Gobierno de Guatemala a ser fiscalizado por agentes del prestatario".

El tono de las frases anteriores indica claramente cómo se han dado pasos atrás en la política de buena vecindad, única que pudo abrir una era efectiva de mutua comprensión interamericana. Por exabruptos parecidos el Presidente de México, general Plutarco Elías Calles, entregó sus pasaportes al Ministro Plenipotenciario de Mr. Calvin Coolidge. Y por expresiones semejantes contra esta noble tierra mexicana, cuando la expropiación petrolera, el general Lázaro Cárdenas hizo que regresase a Londres el Ministro de Su Majestad Británica.

Tal empréstito, por fortuna, nunca fué